Cap. Fed. en jurisdicción del DE Electoral 4º.

2º Designar maestros esp. de dibujo en Esc. de Cap. Fed.

Expte. 24079-66 1º Aprobar el resultado del concurso Nº 318 (1er llamado) para proveer cargos de maestro de grado en Esc. del DE Electoral 4º.

2º Designar maestras de grado en Esc. de Cap. Fed.

Página 111, línea 35 y 36 lo testado "no vale". Página 107, línea 13 a continuación de Interventor léase al Secretario Técnico titular de la Esc. hogar Nº 14 de Santa Rosa, La Pampa, Sr. Francisco Rodríguez.

Siendo las 14 se levanta la sesión.

Acta de la Sesión Nº 26

día 26 de abril de 1967

En Buenos Aires a veintiséis días del mes de abril de mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Dr. José Mariano Astigueta, el Vicepresidente Prof. Alfredo Manuel van Gelderen, los Vocales Srta. Prof. Rosa Porfilio, Dr. Jorge Enrique Obarrio, Prof. Ricardo Juan Tasso, Dr. Raúl Máximo Crespo Montes y Prof. Gaspar Pío del Corro.

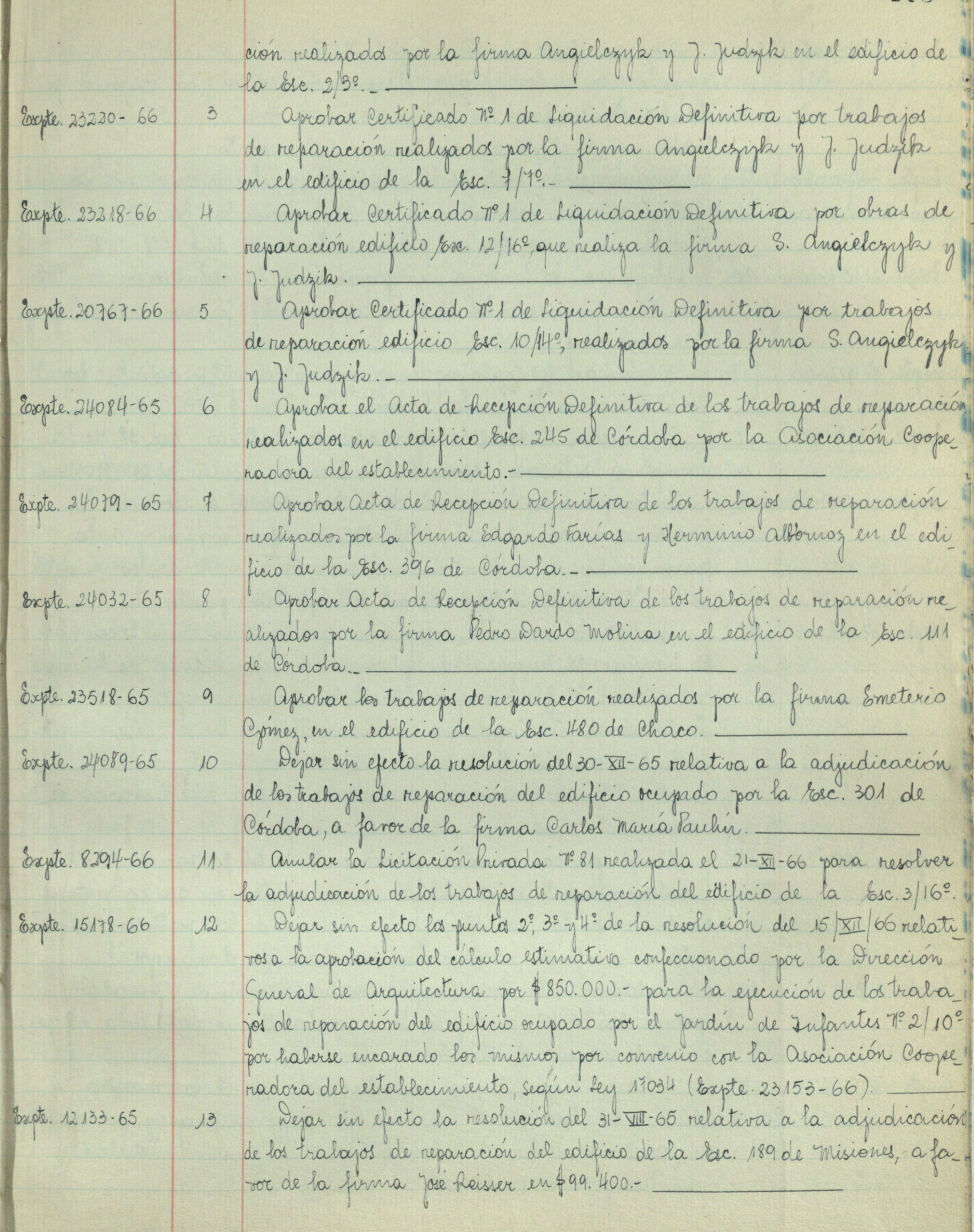
Siendo las 11 y 30 se inicia la sesión.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba el orden del día.

Expte. 23936-66 1 Aprobar Certificado Nº 1 de Liquidación Definitiva por trabajos de reparación realizados por la firma H. A. Avila Watson, en el edificio de la Esc. 18/5º.

Expte. 23235-66 2 Aprobar el Acta de Recepción Definitiva de los trabajos de repara-



ción realizadas por la firma Angielczyk y J. Judzik en el edificio de la Esc. 2/5º.-

Expte. 23220-66 — 3 — Aprobar Certificado Nº 1 de Liquidación Definitiva por trabajos de reparación realizados por la firma Angielczyk y J. Judzik en el edificio de la Esc. 7/7º.-

Expte. 23218-66 — 4 — Aprobar Certificado Nº 1 de Liquidación Definitiva por obras de reparación edificio Esc. 12/16º, que realiza la firma S. Angielczyk y J. Judzik.-

Expte. 20767-66 — 5 — Aprobar Certificado Nº 1 de Liquidación Definitiva por trabajos de reparación edificio Esc. 10/14º, realizados por la firma S. Angielczyk y J. Judzik.-

Expte. 24084-65 — 6 — Aprobar el Acta de Recepción Definitiva de los trabajos de reparación realizados en el edificio Esc. 245 de Córdoba por la Asociación Cooperadora del establecimiento.-

Expte. 24079-65 — 7 — Aprobar Acta de Recepción Definitiva de los trabajos de reparación realizados por la firma Edgardo Farías y Herminio Albornoz en el edificio de la Esc. 396 de Córdoba.-

Expte. 24032-65 — 8 — Aprobar Acta de Recepción Definitiva de los trabajos de reparación realizados por la firma Pedro Dardo Molina en el edificio de la Esc. 111 de Córdoba.-

Expte. 23518-65 — 9 — Aprobar los trabajos de reparación realizados por la firma Emeterio Gómez, en el edificio de la Esc. 480 de Chaco.

Expte. 24089-65 — 10 — Dejar sin efecto la resolución del 30-XII-65 relativa a la adjudicación de los trabajos de reparación del edificio ocupado por la Esc. 301 de Córdoba, a favor de la firma Carlos María Paulín.

Expte. 8294-66 — 11 — Anular la Licitación Privada Nº 81 realizada el 21-XII-66 para resolver la adjudicación de los trabajos de reparación del edificio de la Esc. 3/16º.

Expte. 15178-66 — 12 — Dejar sin efecto los puntos 2º, 3º y 4º de la resolución del 15/XII/66 relativos a la aprobación del cálculo estimativo confeccionado por la Dirección General de Arquitectura por $ 850.000.- para la ejecución de los trabajos de reparación del edificio ocupado por el Jardín de Infantes Nº 2/10º por haberse encarado los mismos por convenio con la Asociación Cooperadora del establecimiento, según Ley 17034 (Expte. 23153-66).

Expte. 12133-65 — 13 — Dejar sin efecto la resolución del 31-VIII-65 relativa a la adjudicación de los trabajos de reparación del edificio de la Esc. 189 de Misiones, a favor de la firma José Reisser en $ 99.400.-

Expte. 20739-65	14	Dejar sin efecto la resolución del 29/VIII/66 (fs. 43) relativa a la adjudicación de los trabajos de reparación del edificio ocupado por la Esc. 18/5º, a favor de la firma Ramón Farelo, en $557.000.- por haber vencido el plazo de mantenimiento de oferta.
Expte. 22036-66	15	Adjudicar los trabajos de provisión y colocación de un equipo de luz con motobombeador en el edificio de la Esc. 171 de La Pampa, a la firma Nicolás García, en la suma de $ 151.500.-
Expte. 21174-66	16	Adjudicar los trabajos de reparación de la instalación sanitaria del edificio de la Esc. 22 de La Pampa, a la firma Carlos Depetris Rojo, en $150.000.-
Expte. 14912-66	17	Adjudicar los trabajos de reparación del edificio de la Esc. 24 de Misiones a la firma Ricardo Solari en $ 479.000.-
Expte. 7223-66	18	Adjudicar trabajos de reparación en edificio Esc. 38 de La Pampa, a la firma Oscar Ruben Laurenzano en $1.884.900.-
Expte. 22040-66	19	Autorizar a la dirección de la Esc. 11/19º a efectuar la construcción de un salón de actos, comedor, cocina y aula para jardín de infantes, cuya erogación correrá por cuenta de la Asociación Cooperadora del Establecimiento.
Expte. 19348-66	20	Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de Escuelas de Neuquén, al autorizar ad-referendum de la Superioridad- el funcionamiento de los cursos de "repetición" del Doctorado en Antropología Social y Servicio Social dependiente de la Universidad de la misma provincia en el local de la Esc. 3 (1ª "B") de la ciudad de Zapala, fuera del horario escolar.
Expte. 17399-66	21	Autorizar con carácter precario al Instituto Nacional de Scoutismo Argentino, a utilizar una casilla en desuso perteneciente a la Esc. 122 de Córdoba, además de los patios y un aula del referido establecimiento, los días domingos.
Expte. 3934-67	22	Autorizar a la Sra. Angela María Berruti de Corvalán, portera Esc. 1/13º, a ocupar la casa-habitación destinada al personal de servicio del establecimiento.
Expte. 905-67	23	No hacer lugar al recurso interpuesto por el ex-maestro suplente de la Esc. 149 de San Luis, Sr. Jorge Rodríguez, por cuanto su cesasión se debió a la presentación de personal titular y no justificarse sus servicios en el establecimiento.

Expte. 18801-63	24	No hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Daniel López, en el sentido de que se le reconozca como inquilino del inmueble, propiedad del Consejo Nacional de Educación sito en Reconquista 683, Cap. Fed.
Expte. 8854-66	25	No hacer lugar a la licencia con sueldo solicitada por la maestra esp. de inglés de la Esc. adultos 5/18°, Srta. Elsa Noemí López Viscarret.
Expte. 27461-60	26	Reconocer al Sr. José Basile como propietario del inmueble donde funciona la Esc. 19 de Buenos Aires y liquidar alquileres a su nombre.
Expte. 23826-66	27	Reconocer como propietarios del inmueble donde funciona la Esc. 44 de Buenos Aires a las personas nominadas en autos y liquidar los haberes a su nombre.
Expte. 15005-66	28	Reconocer los servicios prestados por la maestra de la Esc. 97 de Catamarca, Srta. Teresa de Jesús Moreno, como maestra de jardín de infantes del establecimiento en los períodos detallados en autos.
Expte. 20833-65	29	Reconocer la Asociación de Ex-Alumnos de la Esc. 159 de Entre Ríos, aprobar sus Estatutos y disponer la inscripción en el respectivo registro.
Expte. 20770-66	30	Aprobar la planilla de Trabajos Adicionales por $ 34.400.- por obras de reparación del edificio de la Esc. 180 de La Pampa, realizados por la Provincia de acuerdo con el convenio firmado oportunamente; y transferir dicha suma a la Inspección Seccional de La Pampa para que abone a la provincia el correspondiente certificado.
Expte. 2349-67	31	Aprobar la Planilla de Trabajos Adicionales por $ 41.050.- para las obras de reparación de los ascensores de la sede central de la Repartición que realiza la firma Jorge Zavalía y Juan Castetbon.
Expte. 1079-67	32	1° Aprobar la planilla de trabajos adicionales por $ 864.616.- para reparación edificio de la Esc. 6/9°, que realiza la firma Rubin Kohan. 2° Aprobar la planilla de Trabajos Suprimidos por $ 74.350.- por reparación
Expte. 22.113-66	33	Conceder licencia con sueldo a la Sra. Florentina Micaela Fortunato de Deriu, auxiliar portera de la Esc. N° 11/11°, desde 13/IV/ hasta 13/VI/66 y del 1/X/ al 30/I/67.
Expte. 15.650-66	34	Conceder licencia con sueldo a la Sra. Liliana Mora de Gibbons, visitadora de Higiene de la Esc. Hogar N° 20

de Santa Fe ___

Expte 22.586-65 — 35 — Conceder licencia sin sueldo, a la Sra Bilma Erettel de Cao Rojas, maestra de la Esc. 4/10°. ___

Expte 3969-67 — 36. — Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante 20 días hábiles, 3 horas diarias, por parte de agentes del D.E. 8°, cuya nómina se detalla en autos. ___

Expte 20132-66 — 37 — Hacer lugar el recurso de apelación interpuesto por la maestra de la Esc. N° 7 de Misiones, Sra María Clotilde Torres de Rodríguez debiendo la Junta de Clasificación de la jurisdicción establecer nuevo puntaje al personal del establecimiento ___

Expte 20.914-66 — 38 — Celebrar contrato de locación con el Sr José Serrano por el edificio de la Esc. N° 532 de Stgo del Estero. ___

Expte 21.041-66 — 39. — Rescindir parcialmente el contrato con la firma Edra S.A.C.I.A.F.I, licitación pública N° 42/66 hasta $ 543.480.-

Expte 23.900-66 — 40. — Trasladar a la Srta Juana Jurado, auxiliar-portera de la Esc. N° 85 de Jujuy a la N° 5 de la mencionada Pcia

Expte 4489-67 — 41. — Aprobar las facturas presentadas por la Dción Nacional del Registro Oficial en concepto de publicaciones de avisos de licitaciones efectuadas en el año 1965 y disponer su liquidación y pago. ___

Expte 1316-65 — 42. — Notificar al Sr. Primo Raimundi, Insp. Técnico Seccional Interino de la Insp. Tca Gral. de Esc. para Adultos y Militares, que en el término de 24 horas deberá optar entre presentar su renuncia en forma definitiva o condicionada. ___

Expte 5327-65 — 43 — Solicitar al P. Ejecutivo Nacional quiera votar una partida de $ 158.500 m/n para la Asociación Cooperadora de la Escuela N° 497 de Córdoba, con lo que saldará la deuda que tiene por los gastos efectuados para la construcción del edificio ___

Expte 17.896-65 — 44 — Establecer sumario administrativo en la Esc. 342 de Córdoba, maestra suplente María Elba Amarillo ___

Expte 15525-62 — 45 — Dejar sin efecto resolución por la que se disponía la instrucción de un sumario administrativo a fin de establecer su situación de revista a la maestra de

la Esc. N° 188 de Entre Ríos, Srta. Esperanza Narvez. ___

Expte. 23.231-66 | 46. Aprobar trabajos de reparación del edificio de la Esc. 10/2°.

Expte. 6464-66 | 47. Declarar de legítimo abono el pago de movilidad fija por el período marzo a octubre de 1963, a la Inspectora Técnica Seccional, de la Insp. Tca. Gral. de Esc. Part. e Inst. Educ. Diversos, Sra. Ernesta Filomena Izzo de Suaya ___

Expte. 3407-66 | 48. Retirado ___

Expte. 21.489-63 | 49. Reintegro de gastos de internación, solicitados por el Sr. Sebastián D. Guantay, por parte de la Obra Social del Consejo.

Expte. 11.125-63 | 50. Revocar la designación del Dr. Pío Montenegro como apoderado del Consejo Nacional de Educación en la Pcia. de Stgo. del Estero. ___

Expte. 5088-64 | 51. Declarar exento de responsabilidad al agente Clase "E" Grupo 8 de la División Suministros, Sr. Alejandro Hernández. ___

Expte. 26.331-61 | 52. Observación formulada por Tribunal de Cuentas de la Nación a la resol. del 27/XII/61, sobre reincorporación de la ex-preceptora de la Esc. para adultos N° 7/2°, Srta. Rafaela Gallelli. ___

Expte. 2961-66 | 53 Solicitar al P.E.N. quiera reconocer el reintegro de fondos invertidos por Asociaciones Cooperadoras en reparaciones urgentes de los edificios escolares. ___

Expte. 1497-61 | 54 Aprobar lo actuado y dejar establecido que en el caso de haber pertenecido a la Repartición el ex-secretario administrativo de la escuela hogar 1 de Corrientes, Sr. Rubén R. Ruiz, será sancionado con la cesantía. ___

Expte. 3833-67 | 55 Intervenir la Inspección Seccional de La Rioja y designar Interventor de la misma al Inspector de Mendoza, Sr. Vicente Follari. ___

Expte. 1957-67 | 56 Dejar sin efecto el traslado a la Esc. 9/11°, de la maestra esp. de música de la N° 16 de la misma jurisdicción, Sra. Francisca Viverra de Bianchi. ___

Expte. 1203-67 | 57 Dejar sin efecto el traslado a la Esc. 55 de La Pampa, de la maestra de la 7 de esa provincia, Sra. Norma Esther García de Figueroa. ___

Expte. 0613-67 | 58 Dejar sin efecto el traslado a la Esc. 64 de Entre Ríos de la maestra de la 85 de esa provincia, Srta. Anabella Cristina Quiroga. ___

Expte. 21715-66 | 59 Dejar sin efecto el traslado a la Esc. 14/5°, de la maestra de la

96 de Buenos Aires, Sra. María Jerónima Anacleria de Pérez.

Expte. 1325-67	60	Dejar sin efecto la designación como vicedirectora de la Esc. 363 de Chaco de la maestra de la 42 de esa provincia, Sra. Elida Dina Rudaz Bisson de Stefani, por renuncia.
Expte. 592-67	61	Dejar sin efecto la designación como directora de la Esc. 223 de Corrientes, de la maestra de la 221 de esa provincia, Sra. Nélida Hortensia Strein de Filgueira, que presta servicios, por permuta, en la Nº 4/9º.
Expte. 1625-67	62	Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la Esc. 99 de Río Negro, de la Sra. Marta Noemí Santore de Richter, por renuncia.
Expte. 10402-66	63	Dejar sin efecto la designación como directora de la Esc. 92 de La Pampa, de la Srta. Nora Noemí Quiñazú por no haber tomado posesión del cargo.
Expte. 1933-67	64	No hacer lugar al pedido formulado por la maestra de la Esc. 306 de Salta, Srta. Mercedes del Carmen Méndez.
Expte. 1154-67	65	No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones por la maestra de la Esc. 21/3º, Sra. Blanca Catalina Escilart de Vargas.
Expte. 20847-66	66	No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones por el maestro de la Esc. 95 de Catamarca, Sr. Víctor Antonio Reinoso.
Expte. 4748-66	67	No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones por el maestro de la Esc. 19/19º, Sr. Eduardo Jorge Moguiliansky Pattis.
Expte. 17626-66	68	Aceptar renuncia al Inspector de Zona de Corrientes, Sr. Emilio César Velozo.
Expte. 17050-66	69	Aceptar renuncia al Inspector de Zona de la Insp. Sec. de Córdoba Sr. Antonio Demóstenes Medina.
Expte. 14421-66	70	Aceptar renuncia al Inspector de Zona interino de Chaco, Sr. Carlos Antonio Barreto.
Expte. 2626-67	71	Acordar traslado transitorio a la maestra de la Esc. 196 de Santa Fe, Sra. Inés Zuccolo de Fernández, a establecimientos de la misma provincia.
Expte. 2384-67	72	Acordar traslado transitorio a la maestra de la Esc. 142 de Chaco Sra. Leonor María Perino de Petcho a la 230 de la misma provincia.
Expte. 4075-67	73	Acordar traslado transitorio a la maestra de la Esc. 11 de La Pampa, Sra. Elba Melgares de Dosio, a establecimientos de la ciudad de Santa

Rosa, de la misma provincia. ___

Expte. 1622-67 | 75 | Dar por terminada la comisión de servicio en la Junta de Clasificación de Río Negro de la maestra de la Esc. 1 de Neuquén, Sra. Elena Frontoni de Barbeito. ___

Expte. 2634-67 | 76 | Prorrogar hasta el 31-XII-67 la comisión de servicio en la Junta de Disciplina, de la maestra de la 6/7º, Sra Emilia Petrona Ortiz Suárez de Pérez Laborda

Expte. 1040-67 | 77 | Prorrogar hasta el 1º/XII/66 las funciones auxiliares que en la Esc. 57 de Santa Fe, desempeña la Sra. Ilda Berta López de Barazzutti Zigua.

Expte. 23062-66 | 78 | Asignar funciones auxiliares hasta el 15-III-68, a la maestra de la Esc. 14/10º, Sra. María Elena Seoane de Barbato, y ubicarla en la 8 de la misma jurisdicción. ___

Expte. 18981-66 | 79 | Ubicar en la Esc. 22/13º, al maestro en disponibilidad de la misma jurisdicción, Sr. Enrique Nicolás Médico. ___

Expte. 6742-65 | 80 | Dejar sin efecto la resolución del 28-I-66 y autorizar a la maestra de grado de la Esc. 291 de Catamarca, Sra. María del Valle Olvéira de Almendrez a continuar en la docencia activa. ___

Expte. 22743-65 | 81 | Dejar sin efecto el nombramiento de la maestra esp. de música de la Esc. 42 de Misiones, Sra. Victoria Concepción Esther Alegre de Charón, y nombrar en su reemplazo al Sr. Ignacio Martínez Riera. ___

Expte. 20593-66 | 82 | 1º Aprobar el desarrollo del concurso Nº 45 de ingreso en la docencia (2do llamado) realizado para proveer cargos de maestra esp. de inglés en escuelas para adultos del DE 1º. ___

2º Declarar desierto el concurso 45 de ingreso en la docencia (2do llamado) en cuanto al cargo de maestra esp. de inglés de la Esc. 9/6º.

3º Disponer realización de una 3ª convocatoria. ___

4º Nombrar maestra esp. de inglés en Esc. ad. 4/6º, a la Srta. Elina Dominga Belcaguy ___

Expte 20594-66 | 83 | 1º Aprobar desarrollo del Concurso 228 de ingreso a la docencia (2do llamado) realizado para proveer cargos vacantes de maestros especiales de Francés, Castellano, Folklore e Inglés en escuelas de Jurisdicción del D. E. Nº 1 ___

2º Declarar Desierto el Concurso y realizar una 3ra convocatoria ___

3º Nombrar maestros especiales en escuelas para adultos de la Capital Federal. ___

Expte 1374-66 | 84 | No aprobar el libro de lectura para 3er. grado del que

es autor el Sr. Luis Arena

Expte 15.332-60 | 85 | No aprobar el nombramiento de la Srta Nilda Esther López como maestra especial de dibujo en la Esc. Parroquial "Luján Porteño", de la calle Francisco Bilbao 3476, Cap. Fed.

Expte 1590-66 | 86 | Aprobar condicionalmente el libro de lectura "Sonrisas" para 2do grado del que es autor el Sr. Roque Nosetto

Expte 1593-66 | 87 | Aprobar condicionalmente el libro de lectura "Ilusión" para 1er grado, del que es autora la Sra Luisa Buren de Sanguinetti

Expte 5109-67 | 88 | Aprobar el Curso Temporario de Verano 1966 de Perfeccionamiento docente para Maestros, desarrollado en la ciudad de Eclisarao - San Luis; entre el 2 y el 26 de febrero de 1966

Expte 5329-67 | 89 | Aprobar el Curso Temporario de Perfeccionamiento docente para Maestros Rurales - Verano 1967 - desarrollado en San Juan

Expte 4490-67 | 90 | Aprobar la creación de un cargo de maestra especial de música con 10 horas semanales en el Colegio "Horacio Watson" de la calle Colodrero 2431, Capital Federal

Expte 21.542-66 | 91 | Aprobar secciones grados y nombramientos de personal docente en el Colegio "San Roque" Capital Federal.

Expte Nº 7632-66 | 92 | Aprobar el funcionamiento de secciones de jardín de Infantes y aprobar nombramientos de personal docente en la Esc. "María Auxiliadora" Capital Federal.

Expte 1719-67 | 93 | Aprobar servicios prestados por personal docente en el Colegio "San Miguel" Capital Federal

Expte 1720-67 | 94 | Aprobar servicios prestados y nombrar a personal docente en el Colegio "Congregación Sefardí" Capital Federal.

Expte 3566-67 | 95 | Aprobar servicios prestados por personal docente en el Colegio "Cardenal Newman"

Expte 4136-67 | 96 | Aprobar servicios prestados por la Sra María del Carmen Benitez de Marín en el Colegio "San José Obrero" calle Comandante Molina 565, Pcia de Chaco.

Expte 3565-67 | 97 | Aprobar nombramientos de personal docente en el Instituto "Oberá" de Misiones.

Expte 4133-67 | 98 | Aprobar nombramientos de personal docente en el Colegio "Cumén Rucá" S. C. de Bariloche Río Negro.

Expte 4134-67	99.	Aprobar el nombramiento de la Srta. Clorinda Muñoz en el colegio "María Auxiliadora" Calle Fagnano 770, Río Grande Tierra del Fuego.
Expte 4135-67	100	Aprobar nombramientos y servicios prestados por personal docente en el Instituto "Domingo Savio" Cap. Federal.
Expte 718-67	101.	Autorizar a la dirección de la Escuela Nº 16/3º para que se puedan ocupar las habitaciones destinadas a casa-habitación con fines escolares.
Expte 3350-67	102	Autorizar a la Esc. Nº 33 de Hospitales APANEC a desarrollar sus actividades, como excepción en el siguiente horario: 8 a 12 y 14 a 18.-
Expte 2572-67	103.	Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias de maestra de grado y maestra celadora, Sra. Elba Olga Carrizo de Fernández
Expte. 1724-67	104	No hacer lugar a lo solicitado por la Sra. Marta Cristina de Prado de Barrio, para inscribirse fuera de término en el registro de aspirantes a suplencias, y previa notificación de la recurrente, archivar las actuaciones.-
Expte. 3083-67	105	No hacer lugar a lo solicitado por el aspirante a suplencias, Sr. Roberto Mario Barbieri, para inscribirse fuera de término y archivar las actuaciones.
Expte. 3572-67	106	No hacer lugar a lo solicitado por la Srta. Teresa Norma Lacava, para inscribirse fuera de término en el registro de aspirantes.
Expte. 3575-67	107	No hacer lugar a lo solicitado por la Sra. Hebe Nilda Sánchez de Sánchez para inscribirse fuera de término en el registro de aspirantes a suplencias.
Expte. 3577-67	108	No hacer lugar a lo solicitado por la Sra. María Angélica Guaglianone de D'Amato para inscribirse fuera de término en el registro de aspirantes a suplencias.
Expte. 20125-66	109	No hacer lugar al pedido de imposición de nombre a una escuela de la repartición que tramita por estas actuaciones, por no ajustarse a la reglamentación vigente.
Expte. 9766-66	110	Aceptar y agradecer el ofrecimiento de la Banda Sinfónica de Ciegos de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar que conduce el maestro Pascual Grisolía, de cumplir un ciclo de audiciones dedicadas a las escuelas para adultos y autorizar a la Inspección Gral. de Escuelas para adultos y militares para que organice el mismo

en contacto con la mencionada Institución.

Expte 1633-67	111	Asignar la 2da categoría a la Escuela N° 35 de Salsipuedes, Dptó Colón, Córdoba.
Expte 3373-67	112	1° Aprobar el desarrollo del Concurso N° 294 de ascenso de jerarquía (1er llamado para proveer cargos de Directores y Vicedirectores en escuelas de la Pcia de Catamarca. 2° Nombrar directores y vicedirectores en escuelas de Catamarca.
Expte 4899-63	113	Aprobar desarrollo Concurso N° 125 de Ingreso en la docencia para proveer cargos de maestro especial de Música en Escuelas de Río Negro. 2° Aprobar nombramientos.
Expte 18638-65	114	1° Aprobar parte complementaria del Concurso N° 216 de ingreso en la docencia realizada para proveer cargos de maestra de grado en el D.E. 2°. 2° Nombrar maestra de grado de la Esc. N° 11/13° a la Srta Celia Visuara
Expte 19.858-63	115	Dejar sin efecto las designaciones como maestras de grado de las Esc. Nros 50 y 142 de Chubut de las Sras Raquel Myriam del Río de Fasciolo y Herminda Allonez de Azzi y nombrar maestras de grados en Esc. de Chubut cuya nómina se detalla en autos.
Expte 6054-67	116	Destacar en c. de servicio en la Dción Gral de Inf. Educativa y Cultura, al maestro de grado de la Esc. 9/1° Sr. Horacio Jorge Aguirre.
Expte 23.239-66	117	Acordar el traslado transitorio a la maestra de la Esc. 3 del D.E. 1°, Sra María Luisa Rosa Villa de Prandini a establecimientos de Corrientes.
Expte 17.126-66	118	Acordar el traslado transitorio a la maestra de grado de la Esc. 137 de Corrientes, Srta María Isabel Schubert (hoy Sra de Perez) a establecimiento de Pasos de los Libres, Corrientes.
Expte 22.944-66	119	Acordar el traslado transitorio solicitado por la maestra de grado de la Esc. N° 653 de Stgo del Estero, Srta Cira Pece Didot de Ledesma a establecimientos de Salta.
Expte 24009-66	120.	Acordar traslado transitorio a la maestra de la Esc. Hogar N° 20 de Santa Fe, Sra Herma María Verna

de Pereyra a establecimientos comunes de la ciudad capital de esa provincia ___

Expte 3792-67 121. Acordar traslado transitorio a la maestra de grado de la Esc. 9 de Entre Ríos, Sra Ethel Asunción Schiavo de Almara, a establecimientos de Capital Federal. ___

Expte 3381-67 122. Acordar el traslado transitorio a la maestra de grado de la Esc. N°93 de Salta, Sra Martha Hortencia Pérez de Sacchet ___

Expte 3127-67 123 Acordar traslado transitorio al maestro de la Esc. 19 de Corrientes, Sr. Raúl Alberto González Breard.

Expte 2965-67 124 Acordar traslado transitorio a la maestra de grado de la Esc. 417 de Corrientes, Srta Clara Maidana de Caceres debiendo la Insp. Tca. Gral. de Esc. de Pcias, Zona 2da. ___

Expte 2621.-67 125 Acordar traslado transitorio a la maestra de grado de la Esc. N°174 de Córdoba Sra Myriam Hilda Arjona de Severino, a establecimientos de Santa Fe. - ___

Expte 2607-67 126. Acordar el traslado transitorio de la maestra de grado de la Escuela N°1 de Río Negro, Sra Lía Esther Cravotta de Entraigas, a establecimientos de San Antonio Oeste Río Negro. ___

Expte 2482-67 127 Acordar el traslado transitorio a la maestra de la Esc. 103 de Neuquén, Sra Teresa Spidalieri de Sacchioni a establecimientos de Santa Rosa, La Pampa. ___

Expte 2477-67 128 Acordar traslado transitorio a la maestra de la Esc. N°231 de Buenos Aires, Sra Ethel Norma Senra de Ibarra a establecimientos de Rawson, Chubut ___

Expte 2440-67 129 Acordar traslado transitorio a la maestra de grado de la Escuela N°433 de Chaco, Sra María Teresa Paulina Jansen de Cardoso, a establecimientos de Cap. Federal.

Expte 2386-67 130. Acordar traslado transitorio a la vicedirectora de la Esc. N°15 de Misiones, Srta Nélida Irma Klein de Vignolles a establecimientos de Rawson ó Trelew (Chubut)

Expte 1749-67 131. Acordar traslado transitorio a la maestra de grado de la Esc. N°7 de Misiones, Sra María Clotilde Torres de Rodriguez ___

Expte 1651-67 132 Acordar traslado transitorio a la maestra de gra-

dr. de la Esc. N° 230 de Bs. As., Sra Ramona Antonia Terraza de Bianciotto a establecimientos de Mercedes, Corrientes.

Expte 1631-67 | 133 | Acordar traslado transitorio a la maestra de grado de la Esc. N° 4 de Bs. As., Sra Noemí Ana Fanduzzi de Forn a establecimientos de Mendoza.

Expte. 1589-67 | 134 | Acordar traslado transitorio a establecimientos de Santa Fé, de la directora de la Esc. 116 de Entre Ríos, Sra. Zunilda Silva de De Luca.

Expte. 4250-67 | 135 | Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar, a la maestra de la Esc. 16/3°, Sra. Alice Nevé Mazzuchi de Reyes y ubicarla en la 25 de esa jurisdicción.

Expte. 20401-66 | 136 | Asignar funciones auxiliares hasta el 9-I-68, a la maestra de la Esc. 22/16°, Sra. Marta Angélica Iribarne de Casellas y ubicarla en la 24 de la misma jurisdicción.

Expte. 17525-66 | 137 | Asignar funciones auxiliares hasta el 30-VI-67, a la maestra de la Esc. 266 de Tucumán, Srta. Nélida Yolanda Vierna, y ubicarla en la 2 de esa provincia.

Expte. 13114-66 | 138 | Asignar funciones auxiliares hasta el 9-X-67, a la maestra de la Esc. 8 de Tucumán, Sra. Yolanda Teresa Cadario de Viscido, y ubicarla en el mismo establecimiento.

Expte. 18066-65 | 139 | Nombrar directora de la Esc. 187 de Buenos Aires, a la Sra. Amalia Elena Gogorza de Zacontegui.

Expte. 18278-66 | 140 | 1° Nombrar directores de escuelas de Formosa y 2° Nombrar directores en escuelas de Chaco.

Expte. 15947-66 | 141 | Dejar sin efecto la resolución del 26-V-66, y autorizar a la maestra de la Esc. 36 de Mendoza, Sra. María Cristina Persico de Carace, para hacer efectivo su traslado a la 144 de esa provincia.

Inmediatamente se pasan a considerar los siguientes asuntos fuera del orden:

Expte 6069-67 | Solicitar al P.E. Nacional que se modifique la bonificación por prolongación de jornada de los maestros especiales de las escuelas comunes por cada hora excedente de 10 y no más de 13 y de los maestros especiales de Esc. de doble escolaridad perciban por prolongación de jornada y hasta 3 horas después de las 15 que deben prestar servicios. Se aprueba.

Expte 6205-67 Disponer que el personal directivo de la escuelas de doble escolaridad perciba la sobreasignación dispuesta por Decreto 3297-61 a partir del 1º de marzo último siempre que hubiere prestado servicios efectivos en esos establecimientos 2º Disponer que el personal docente de dichos establecimientos perciba la sobre asignación respectiva a partir del 8 de marzo último en las mismas condiciones determinadas en el art. anterior. Se aprueba ——————

Expte 5096-67 Designar miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Obra Social del C. N. de Educación a los Sres Juan C. D'Amico Jefe de despacho de la C. de Hacienda y Asuntos Legales y el Sr. Atilio Savino Jefe de la División Rendición de Cuenta. Agradecer a los Señores Miembros de la Comisión Fiscalizadora saliente Dr. Raúl M. Guillot y D. Pedro Candia la colaboración prestada. ——————

Expte 6206-67 Destacar en c. de servicio en la Presidencia de C. N. de Educación hasta el 31/12/67, a los maestros especiales de dibujo, Sr. Justino J. María Cucarilla de la Esc. adultos 3/2º y Sra Alicia M. de Curcavilla de las esc. diurnas Nros 22 y 23/3º. ——————

Expte 6058-67 1º Ampliase el art 1º de la resol. del 20/12/66 (Expte 23016/66 - (permanencia): 1º Ampliase el art 1º de la resol. dictada con fecha 20/12/66 en Expte 23016-66, al que queda así redactado: Como excepción y por esta última vez, se considerará acordada la primera permanencia al personal docente de cualquier jerarquía que no la hubiere solicitado ó la misma se encontrare en trámite y su situación de revista al 31/XII/66 fuere: ——————

a) 25 años de servicios, con 10 frente al grado y no más de 28 de servicios efectivos ——————

b) 30 años de servicios, con menos de 10 al frente de grado y no más de 33 años de servicios efectivos. ——————

Los 3 años de permanencia acordados serán contados a partir de la fecha en que se hubieran cumplidos los 25 ó 30 años de servicios, según corresponda. ——————

2º Una vez recibidas por las Inspecciones Generales res-

pectivas las nóminas a que se refiere el art 5º de la resolución del 20/12/66, éstas notificarán a los interesados dentro de los 3 días hábiles siguientes de los términos de vencimiento de la permanencia, para lo que deberán actuar en la siguiente forma: a) Los docentes cuyas permanencias vencieron hasta el 31/1/67, dentro de los 3 días hábiles de notificados deberán optar por pedir nueva permanencia, renunciar definitivamente ó en las condiciones del Dpto 8820/62. b) Los que su permanencia vencieren con posterioridad a la fecha indicada seguirán al trámite que señalan las reglamentaciones en vigor dentro de los plazos que las mismas establecen.

Ante el incumplimiento de los plazos referidos la Direc. Gral. de Personal dispondrá, sin más trámite, a extender la cesación de servicios al 31 del mes siguientes al personal comprendido en el punto b), lo será extendida también sin más trámite la cesación de servicios al 31 de diciembre del año correspondiente. Los superiores jerárquicos no darán trámite una vez vencidos los plazos ya citados a ninguna gestión que suponga pedido de permanencia ó de jubilación en las condiciones del Decreto 8820-62.

3º En relación con la resol. de fecha 29-12-66, por Direc. Gral. de Personal procederá a extender la cesación de servicios al 31/3/67 ó al 1º del mes siguiente en que tome conocimiento de las siguientes situaciones: a) Al personal que se encuentra con la permanencia denegada ó vencida y que no haya solicitado la prórroga en término ni optado por el Decreto 8820/62, se le haya entregado entregado la documentación jubilatoria antes del 1º/3/67 y dentro de los 10 días corridos de notificada de esta resol. no justifique la iniciación del trámite respectivo. c) Al personal que acogido al Decreto 9355/65 y además 30 días corridos a partir de la fecha en que se le entregó la documentación jubilatoria no hubiere iniciado el trámite ante la Caja Nacional de Previsión para el

Personal del Estado. ______

4º. En la medida que tome conocimiento de los números de Exptes por los que el personal tramita su jubilación ante la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, Dción Gral de Personal formulará nóminas parciales que elevará a conocimiento del H. Consejo. ______

5º- Inmediatamente de extendidas las cesaciones de servicios del personal referido en el art 3º, Dción. Gral. de Personal las elevará al H. Consejo ______

6º. Aclárase que el personal que hubiere cumplido los términos establecidos para su jubilación con anterioridad al 1º de octubre de 1964 y fue notificado de ello fuera de los plazos establecidos por el Decreto 11.679/61, se considerará notificado al 31 de octubre del año en que fuera incluido en las nóminas referidas en el art 1º del Decreto 11679/61 y los períodos de 3 años de cada permanencia comenzarán a contarse desde la real fecha de cumplimiento de los 25 ó 30 años de servicios según corresponda. ______

7º Por la Direc. Gral. de Personal y en la medida que resulten necesarias, se formularán las normas de procedimiento para el mejor cumplimiento de la presente resolución, las Insp. Técas. Gles, las Insp. Seccionales de las Pcias, las Insp. Seccionales de los distritos de la Capital Federal y toda otra jerarquía que haga sus veces darán absoluta preferencia a todo trámite que se relacione con las disposiciones de la presente resolución. Se aprueba.

Expte 6054-67 Destacar en c. de servicio, en la Dción Gral. de Información Educativa y Cultura, al maestro de grado de la Esc. 9/1º, Sr. Horacio Jorge Aguirre. ______

Expte 4806-67 Acceder a lo solicitado en estas actuaciones por la Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo del Personal del C. N de Educación, en el sentido de que se disponga la venta a su favor del terreno ubicado en la Avda del Tejar 2841, Cap Federal. ______

Expte 1867-67 Autorizar la instalación de 4 perforadoras duplicadoras de alfanuméricas (mod. 24.001) de conformidad con la

propuesta de I.B.M., debiendo proceder al retiro de 4 máquinas similares (mod. 31.001) y una verificadora (55.001). Autorizar a la Srta Secretaria General para firmar con la citada compañía el convenio agregado en autos. Se aprueba

Siendo las 13 se levanta la sesión .-

Amalia J. Bettinotti · Astigueta

Acta de la Sesión Nº 27

27 de abril de 1967.

En Buenos Aires a veintisiete días del mes de abril de mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Dr. José Mariano Astigueta, el Sr. Vicepresidente Prof. Alfredo Manuel Van Gelderen y los Vocales Srta Prof. Rosa Porfilio, Dr. Jorge E. Ibarrio, Prof. Ricardo Juan Cassi, Dr. Raúl Máximo Crespo Montes y Prof. Gaspar Pío del Corro.

Siendo las 11 y 30 se inicia la sesión

Se aprueba el acta de la sesión anterior

Se aprueba el orden del día

Expte 1704-67 1 Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la Esc. 26 de Buenos Aires de la Sra Elena Mastranto-